

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22330 *HOTELES DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia el complemento de la orden del día de la Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima, convocada a celebrar en el domicilio social, calle Cervantes, número 32, Sant Antoni de Portmany, Ibiza, Baleares, el próximo día 30 de junio a las 9:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. El siguiente punto complementario será tratado una vez concluido el punto número 1 de la orden del día prevista:

1. Complementario único: Informe del Administrador que versará sobre los siguientes apartados:

1.1. Situación laboral del Administrador.

1.2. Precio de adquisición del inmovilizado ejercicios 2008 al 2010, ambos inclusive.

1.3. Presupuesto ejercicio 2011.

1.4. Participación Administrador y vinculados en otras entidades.

1.5. Condiciones de trabajo y coste laboral de don Alejandro Prats Ribas y don José Boned Torres.

1.6. Costes litigios en curso.

1.7. Ingresos separados por conceptos dos últimos ejercicios.

1.8. Deuda sociedad con Administraciones públicas desglosada por conceptos.

1.9. Documental y efectos a pagar 2010 y 2011.

1.10. Análisis, deliberación y decisiones a adoptar de apartados anteriores.

El presente punto complementario será tratado con la extensión y precisiones que constan en el acta de requerimiento número 738 otorgada el 27 de mayo de 2011 ante el Notario de San Antonio Abad, don Germán María León Pina.

Sant Antoni de Portmany, 31 de mayo de 2011.- El Administrador único, don José Prats Cardona.

ID: A110047291-1